

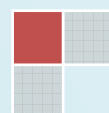
2015/
2016

**AYUNTAMIENTO
DE BARBATE**

**DELEGACIÓN DE
EDUCACIÓN**

MEMORIA

JULIO 2016



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....3

1. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1.1. Conoce tu Ayuntamiento.....4

1.2. Actividades Extraescolares.....6

1.3. Escuela Municipal de Ballet Clásico Danza Española
y Flamenco.....9

1.4 Escuela Municipal de Idioma.....10

1.5. Escuela de Verano.....14

2. PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS

2.1 Escuela Municipal de Padres y Madres.....16

2.2. Reunión padres y madres delegados.....19

3. PROGRAMA DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1. Premios a la Educación y a la Convivencia.....20

3.2. Programa de intervención en Consulta Educativa.....22

3.3. Proyecto ERAL.....24

3.4. Proyecto ALFOZ.....	28
3.5. Teatro en la Escuela.....	37
3.6. Actividades de la Fundación Yehudi Menuhin.....	39
4. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL.....	43
5. MESA DE ESCOLARIZACIÓN.....	44
6. MESA DE ABSENTISMO.....	45
7. CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS, DIA DE ANDALUCIA, FIESTAS FINALES DE CURSOS,PASACALLE INFANTIL DE CARNAVAL.....	46
8. SERVICIOS EN ASIQUIPU.....	46
9. CONCLUSIONES EVALUATIVAS.....	47

PRESENTACIÓN

Se consolida esta Delegación en Barbate para velar y fortalecer todo cuanto con la educación en este municipio le corresponda, responsabilizándose de gestionar, promover, tramitar, impulsar y dirigir las intervenciones y actuaciones relacionadas con la misma.

El objetivo básico que persigue este Gobierno Local es la promoción del desarrollo integral de nuestro pueblo. Y la base que sustenta este objetivo fundamental no es otra que una educación, que sea capaz de impulsar un desarrollo humano y sostenible, una economía al servicio del bien común y unas personas que conforman y hagan ciudad. Posiblemente los Ayuntamiento tienen pocas competencias pero muchas incumbencias, así lo perciben los ciudadan@s y concretamente los Barbateñ@s.

En esta Delegación poco a poco vamos generando con iniciativas, programas y apuestan que van surgiendo desde el ámbito municipal, desde su inquietud educadora, nuestro futuro Proyecto Educativo, con el fin de ofrecer respuesta a muchas inquietudes y demandas de los vecinos para su realización personal y colectiva.

Desde hace dos cursos escolares contamos con nuestro “Plan de Acción en Materia Educativa” que es el documento donde se reúne la mayoría de los recursos, programas y actividades que desde esta Delegación se ofrecen, con la finalidad de difundir e informar de la oferta educativa municipal tanto a los profesionales del ámbito educativo y social como a la ciudadanía

La oferta de actividades hemos intentado renovarla y ajustarla a la demanda de la comunidad educativa, ofreciéndose algunas actividades y programas que han ayudado a completar la tarea educativa a los CEIP e IES del municipio. Para el total desarrollo y puesta en práctica hemos necesitado de profesionales de otras delegaciones municipales al igual que de estudiantes y voluntariado.

Utilizamos este documento para recoger los programas y actuaciones desarrollados en el curso escolar 2015-2016.

1. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1.1. CONOCE TU AYUNTAMIENTO

A.- DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Con esta actividad se pretende transmitir a los alumn@s valores democráticos como el dialogo, la participación, la tolerancia, el compromiso, el bienestar y el progreso; así como conocer la estructura y funcionamiento del Ayuntamiento.

B.- NIVEL EDUCATIVO

Dirigido al alumnado de tercero de Educación Primaria de todos los Centros Educativos de la localidad, este curso a diferencia con los anteriores los alumnos de quinto de primaria no han participado dado que hace dos cursos, cuando cursaban tercero, la desarrollaron.

C.- CALENDARIO Y HORARIO

Esta actividad se desarrolla en el segundo y tercer trimestre. La segunda fase se estableció en coordinación con los centros educativos.

D.- CONDICIONES

Todo ello bajo la colaboración con los Centros Educativos de Educación Primaria que han deseado participar en la puesta en marcha de esta importante iniciativa y que quedó formalizado en la ficha de inscripción correspondiente.

E.- DESARROLLO

La actividad se desarrolló en dos fases, una que transcurrió en el Centro Escolar y otra que se realizó en las diferentes dependencias del Ayuntamiento. Dar las gracias a D. Antonio Aragón técnico de la delegación de Cultura que con buenas dotes pedagógica explicó a los escolares la historia de nuestro pueblo.

Para la 1ª fase, el tutor/a en su aula abordó el tema de la celebración de las elecciones municipales, como resultado de una etapa de progreso y tolerancia llamada democracia; siendo fundamental que todo el alumnado trabajara los valores democráticos recogidos en la Unidad Didáctica facilitada por esta delegación, poniendo así en valor el papel de los Alcaldes y Concejales a lo largo de este tiempo

La 2ª fase consistió en la visita guiada a las dependencias Municipales. La Ruta tuvo una duración de cuatro horas aproximadamente y los lugares visitados fueron: Policía Local, Casa de la Juventud, Centro Cultural “El Matadero”, Plaza del Faro y el Edificio Ayuntamiento finalizándose siempre en el Salón de Pleno donde tuvieron un coloquio los alumnos/as con el Alcalde y con la Concejala de Educación.

Los días de la visita y los centros participantes han sido:

- 23 de febrero CEIP Juan XXIII, 24 alumnos/as
- 2 de marzo CEIP Bahía de Barbate, 35 alumnos/as
- 9 de marzo CEIP Baessipo, 49 alumnos/as
- 15 de marzo CEIP Estrella del Mar , 25 alumnos/as
- 30 de marzo CEIP Giner de los Ríos , 47 alumnos/as
- 6 de abril CEIP Maestra Áurea López, 45 alumnos/as.

La ruta educativa estuvo guiada por técnicos municipales de la Delegación de Educación y Cultura, que ofrecieron al alumnado una oportunidad de aprendizaje significativo, sobre el funcionamiento del Ayuntamiento. A la llegada a las diferentes dependencias municipales los técnicos recibían al alumnado e informaba sobre los servicios que presta su Delegación. Los/as alumnos/as fueron acompañados en todo momento por su profesorado.

Todos los contenidos expuestos en la ruta, pudieron ser reforzados en el aula, a través de fichas recordatorios recogidas en la Unidad Didáctica anteriormente señalada, en la que se realizan diversas actividades para consolidar lo trabajado.

La totalidad de los Centros Educativos valoran la actividad muy positiva tanto en la información que se ofrece de los servicios como en la dinámica y organización de la misma.

En el facebook de esta Delegación colgábamos fotos y resumen de la experiencia de cada centro educativo siendo muy visitado por todos los ciudadanos.

Reseñar el grado de implicación de todos los técnicos municipales en cuanto se les ha demandado desde esta delegación, a destacar las visitas a las dependencias municipales con este programa, explicando con muy buenas dotes pedagógicas los servicios y actividades que se realizan. A resaltarla visita a la Policía Local y las curiosidades del alumnado en las preguntas que realizaban a los Concejales y Alcalde.

1.2 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A.- DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El programa de actividades educativas se crea con el objetivo de brindar un complemento en la oferta educativa a los escolares del municipio, buscando una coherencia en la consecución de las competencias básicas en educación que promueva un crecimiento personal, académico, cívico y social de todo el alumnado.

Dichas actividades se planifican tras la demanda recibida por cada CEIP, a señalar como esta demanda ha ido decreciendo con el paso de los años, todos los CEIP de nuestro pueblo tienen autonomía adquirida ya las AMPAS para su organización por lo que la demanda a esta Delegación. Este curso solamente hemos organizado las actividades en el CEIP “Miguel de Cervantes” en Zahara de los Atunes.

Las actividades se abordan desde una perspectiva saludable que redundan en una mejora de la calidad de uso y disfrute del tiempo libre

Los talleres impartidos son:

- **Taller de Inglés.**

Las sesiones formativas se planificaron en coordinación con la materia impartida en horario escolar convencional, se combina el estudio de la lengua inglesa con listening y juegos educativos basados en el speaking, teniendo en cuenta la pronunciación, y writing, para la reproducción de frases y pequeños textos. Las clases se realizaron los martes y jueves con dos grupos en función de la edad

El número de usuarios atendido ha sido de 25 y el monitor responsable del mismo Francisco Javier Camacho Ramos hasta diciembre y el resto de meses Ernesto Pérez Rodríguez.

- **Refuerzo Educativo.**

La oferta de este taller va dirigida a alumnos y alumnas de infantil. La oferta de este taller iba dirigida a los alumnos y alumnas de 2 y 3 ciclo de primaria que necesitaran o quisieran mejorar materias como matemáticas, lengua, conocimiento

El número de usuarios atendidos ha sido de 10 en el Miguel de Cervantes. El monitor responsable del mismo Francisco Javier Camacho Ramos hasta diciembre y el resto de meses Ernesto Pérez Rodríguez.

- **Taller de Técnicas de Estudios.**

Actividad realizada en la Casa de la Juventud durante los meses de Octubre a Diciembre.

Durante este intervalo de tiempo, coincidiendo con la estructura del trimestre académico, se ofertó 1 taller con 3 meses de duración (2 sesiones a la semana de hora y media de duración).

La media de edad de los inscritos fue de 11 años, donde el 50% fueron mujeres y el resto hombres.

El temario se basa en la técnicas EPLERR, siglas que resumen el proceso de estudio en 5 pasos principales y 2 de preparación, como son: organización, planificación, Explorar, Preguntar, Leer (y subrayar), Esquematizar, Resumir y Revisar. De forma más general, hablamos de leer el temario para saber de qué trata, esbozar mentalmente un esquema de la información y localizar las palabras desconocidas; releer en profundidad el tema mediante una lectura comprensiva, subrayar usando tanto líneas como elementos informativos (resaltar, información al margen, estructurar la información, etc), hacer un esquema y/o resumen (según su adecuación a cada asignatura) y revisar si se comprende lo que se está estudiando.

Se incluyeron sesiones prácticas con ejercicios de comprensión, velocidad lectora, subrayado, identificación de estructura, y similares utilizando materiales de clase para los alumnos, mientras que a los padres se les ofertó 2 sesiones informativas sobre la planificación del estudio, el sitio de estudio y metodología a seguir, además de ofrecerles material de ejemplo semanal para que pudieran apoyar el proceso de enseñanza en casa.

María del Mar Gil García, pedagoga ha sido la encargada de impartirlo.

B.-NIVEL EDUCATIVO

Todas las actividades han sido dirigidas al alumnado de educación infantil, primaria y secundaria.

C.- CALENDARIO Y HORARIO

Se desarrollaron de octubre a mayo en horario de tarde.

D.- CONDICIONES

Los presentes talleres se realizan por profesionales cualificados en aquellos centros donde se han demandado por las AMPAS. El Taller de Técnicas de Estudio se desarrolla en las dependencias de la Casa de la Juventud.

1.3 ESCUELA DE BALLET CLÁSICO, DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO

A.- DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Por tercer año consecutivo continuamos con la Escuela Municipal de Ballet clásico, danza española y flamenco siendo esta actividad bastante demandada por las niñas.

El Ballet Clásico y la Danza es el medio adecuado para tener una herramienta de ayuda a la expresión del cuerpo y del alma.

La atención, coordinación de brazos y piernas, saber dividir el cuerpo en segmentos (distintas partes de la columna vertebral, cuello, etc.) contribuyen a que el movimiento se haga más fluido y las emociones lleguen vivamente al espectador.

El trabajo con las alumnas comienza como un juego, aprendiendo a coordinar sus movimientos, haciéndolos agradables visualmente, a la vez que sienten la música en sus cuerpos. También en esta fase se corrigen los defectos de posturas.

El Ballet y la Danza contribuyen a desarrollar el sentido artístico de los jóvenes, interesándoles en los colores, pintura, y por las artes plásticas en general.

B.-NIVEL EDUCATIVO

Dirigido al alumnado de infantil y primaria. Se han creado cuatro grupos:

- Clase A: Niñas de 3 a 4 años.
- Clase B: Niñas de 4 a 5 años.
- Clase C: Niñas de 6 a 7 años.
- Clase D: Niñas de 7 a 9 años.

C.- CALENDARIO Y HORARIO

De octubre a junio en los miércoles por la tarde y algunos sábados mañana. Las sesiones tenían una hora de duración.

D.- CONDICIONES

Las clases de Ballet se desarrollan en el polideportivo municipal, se cuenta con un aula equipada para ello.

Son cuatro los grupos que se han creado para alumnas de infantil y primaria. El taller está impartido por profesionales cualificados de la Escuela de Danza de Cádiz Dña. Carmen Tejeda es la coordinadora y Estefanía Vélez la monitora.

El número de niñas participantes en el taller ha sido de 70 y esta actividad tuvo su propio final de curso el pasado día 23 de junio en el pabellón cubierto del polideportivo municipal, donde todas las alumnas pudieron disfrutar subiéndose al escenario y demostrando sus habilidades aprendidas.

La delegada de educación les entregó al final del acto un diploma acreditativo del nivel obtenido.

1.4. ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMA

A.- GRUPO Y NIVELES

Durante el curso hemos establecido diferentes niveles en la Escuela de Idiomas:

Pre-Primary: Son los grupos conformados por alumnos entre 3 y 5 años, estableciendo división entre las diferentes edades (un grupo de alumnos de 3 y 4 años y dos grupos de alumnos de 5 años).

Primary: Alumnos de primaria. Dentro de este nivel se han hecho dos grupos por cada nivel de primaria, excepto en 3º de primaria (donde no ha habido tanta demanda como en el resto).

Secondary: Son grupos compuestos por alumnos de secundaria que han realizado una prueba de nivel previa para poder asignarle un grupo acorde a su nivel. Hemos contado con cuatro grupos de adolescentes durante este curso.

Adults: Estos grupos están conformados por personas mayores de 18 años, al igual que en los grupos de secundaria, estos alumnos realizan una prueba de nivel previa al inicio que nos lleva a matricularlos en el curso adecuado.

Creemos imprescindible diferenciar entre adultos y adolescentes puesto que, aunque los niveles establecidos dentro de cada uno de los dos son similares, las necesidades no son las mismas: los centros de interés son distintos (trabajamos con temas motivadores y estos varían según la edad) y el ritmo y estilo de aprendizaje son distintos.

B.- GESTION INTERNA DE GRUPOS

A lo largo del curso se han impartido clases a diferentes alumnos, habiendo trabajado con grupos desde los 3 años hasta los niveles B1 y B2 de preparación para exámenes Cambridge.

Cabe destacar el gran esfuerzo realizado por nuestra parte para que exista al menos un grupo distinto por cada edad (en Pre-Primary y Primary) para conseguir así una mayor homogeneidad en los grupos y la no masificación de los mismos.

En adultos, nos hemos adaptado a los horarios que (por asuntos laborales o formativos) se nos han demandado y hemos ubicado a los alumnos en ocho grupos cuando lo podríamos haber hecho en la mitad, ahorrando muchos costes con ello. No hemos querido reubicar a los alumnos una vez comenzado el curso (puesto que ha habido algunas bajas por colocación) y siempre hemos querido primar la calidad del servicio por encima de la rentabilidad.

C.- SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El centro cuenta con una **psicopedagoga** cuya función es la de coordinación y hacer de nexo de unión entre padres, alumnos y profesores. En el momento que existe algún caso de mal comportamiento, no integración en el grupo, bajo rendimiento, alumnos con necesidades educativas específicas o cualquier otra circunstancia que se pueda dar, la psicopedagoga contacta con los padres y profesor/a y propone actuaciones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de este seguimiento, contamos con **tres evaluaciones** a lo largo del curso, en las cuales el alumnado es evaluado en las diferentes destrezas idiomáticas (Comprensión lectora, comprensión oral, capacidad de comunicación escrita y capacidad de comunicación oral) y en otros ámbitos como el comportamiento y la realización del trabajo diario.

Las dos primeras evaluaciones del curso son únicamente informativas, ya que orientan al alumnado o padres de los alumnos menores de edad (en sesión de tutoría) de su marcha en el curso, de los contenidos asimilados y de aquellos que aún tiene que mejorar. A lo largo del curso los trabajos realizados preparan al alumnado para la prueba final, que tendrá carácter de calificación final y global del curso.

A la finalización de cada uno de los trimestres se ha hecho entrega al alumnado de un boletín informativo donde quedan reflejados sus logros en cada uno de los ámbitos. Los padres o tutores del alumnado de infantil, primaria y secundaria han contado con una **sesión de tutoría** con el profesorado para poder ser informados de la evolución y poder establecer un intercambio de opiniones.

D.- INNOVACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nuestro centro entiende la **innovación** como parte imprescindible del proyecto que hemos llevado a cabo, es por ello que trabajamos siempre con una visión de futuro, buscando alternativas y fuentes de mejora.

A lo largo del curso hemos realizado una serie de **actividades complementarias** con la intención de.

- En el mes de **diciembre** se realizaron diferentes sesiones lúdicas con profesorado nativo adaptadas a cada una de las edades, y llegando de esta forma a todo el alumnado de infantil y primaria. La finalidad de estas es motivar al alumnado y fomentar la interacción mejorando de esta forma las competencias lingüísticas. Resultaron ser unas sesiones en las que el alumnado disfrutó, consiguiendo con ello un acercamiento al idioma diferente al habitual. Podemos estimar que un 20% de los alumnos de infantil y primaria de la escuela asistieron a las sesiones.

Nos hubiese gustado una mayor participación por parte del alumnado pero puede que influyera el realizarlas un sábado por la tarde coincidiendo con algunas “zambombás” navideñas. Para las próximas actividades extraordinarias tendremos en cuenta el resto de actividades en la localidad.

- El sábado 23 de **abril** se realizaron diferentes sesiones de simulacros, con una doble finalidad: que el alumnado se enfrente de una forma lo más real posible a la realización de un examen Cambridge (PET y FIRST) y poder ver la puntuación que obtendrían en prueba para de esta forma poder incidir en los ámbitos que se consideren oportunos.

- En **mayo** se ha realizado otra actividad extraordinaria enfocada a los alumnos de infantil, primaria y secundaria. Se trata de que los alumnos refuercen vocabulario, agudicen speaking y listening y sigan practicando inglés de una manera lúdica para interiorizar así los conocimientos adquiridos en el aula.

Al margen de estas actividades complementarias trimestrales, y como colofón al curso, el pasado 17 de **Junio** realizamos un Gymkana de fin de curso para despedirnos de nuestros alumnos, disfrutando de diferentes actividades y un acercamiento e intercambio de opiniones con los padres asistentes. A la finalización de la misma, entregamos un pequeño obsequio a cada uno de nuestros alumnos como premio al trabajo realizado durante el curso.

La empresa encargada de desempeñar la actividad ha sido KH Formación Los Yébenes, S.L.

1.5 ESCUELA DE VERANO

A.- DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo es ofrecer un programa de actividades lúdico-formativas en el periodo estival como alternativa de ocio y tiempo libre para los menores y para padres y madres trabajadores del municipio, de municipios vecinos y/o trasladados por vacaciones.

Las actividades que se planifican promueven en todo momento:

- La actividad como elemento esencial de toda acción educativa.
- La satisfacción personal del alumno/a como motor del aprendizaje.
- El conocimiento de límites y capacidades personales.
- La capacidad para afrontar adecuadamente nuevas situaciones, retos nuevos, la asunción de compromisos y responsabilidades

Todas las actividades semanalmente tienen una temática que sirve como hilo conductor finalizándose el viernes con una fiesta. Las actividades incluyen un programa de fomento de la lectura, manualidades, actividades deportivas, juegos tradicionales y gymkanas.

Objetivos:

- PADRES Y MADRES.
 - Cubrir las necesidades de los padres y madres trabajadoras durante la temporada estival.
 - Ofrecer una alternativa educativa que garantice el aprendizaje y el cuidado de los hijos e hijas.

- NIÑOS Y NIÑAS
 - Ofrecer un programa de actividades educativas y de ocio y tiempo libre en el periodo de verano.
 - Fomentar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.
 - Fomentar el desarrollo de actitudes de confianza en si mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
 - Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia.
 - Favorecer el desarrollo de actitudes y habilidades para apreciar disfrutar con el arte.
 - Conocer, comprender y respetar las diferencias entre las culturas y las diferencias entre las personas.
 - Valorar la higiene y la salud, utilizando la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

B.-NIVEL EDUCATIVO

Alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria, de entre 4 y 10 años de edad.

C.- CALENDARIO Y HORARIO

Del 4 de julio al 26 de agosto en horario de 9h a 14h. Las inscripciones se han realizado en la sede de la Delegación de Educación durante la segunda quincena de junio. Se ha tenido en cuenta a menores en situación de riesgo y en colaboración con los servicios sociales municipales se atiende a seis.

D.- CONDICIONES

Esta actividad se desarrolla por quinto año consecutivo en las instalaciones del CEIP Juan XXIII dada la infraestructura y la ubicación del mismo. La actividad está dirigida por un psicopedagogo, Francisco Javier Camacho Ramos y desarrollada por el mismo y tres maestr@s: Jonathan Martínez Junquera, María Malia Román, Juani Rubio Barrado y una educadora social: Carmen Oliva González Sánchez.

El número de participante es de 90 niñ@s en el verano de 2016.

2. PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS

2.1. ESCUELA MUNICIPAL DE PADRES Y MADRES

A. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Esta Escuela Municipal de Padres y Madres se crea con el objetivo principal de ayudar a las familias a superar con serenidad y éxito los problemas que presenta la convivencia diaria.

Este curso se ha presentado la novena edición con algunas modificaciones, una de ellas el lema, cambiamos “Aprender para Educar” por “Fórmate para Educar”.

Cada vez más, vemos la necesidad de sensibilizar a los padres de que se han de entrenar para poder llevar a cabo la labor de educar con el mayor éxito posible. La sociedad ha cambiado mucho y muy rápido en estos últimos años. Los métodos educativos que nuestros padres usaban con nosotros ahora no funcionan, los tenemos que actualizar si queremos estar preparados para esa difícil y a su vez bonita tarea que depara la educación y convivencia con nuestros hijos e hijas.

Objetivos:

- Formar, motivar e interesar a los padres y madres en todo lo concerniente a su formación como persona, y a la educación de sus hijos/as. Nos preocupan los padres y las madres, los hijos e hijas son reflejo de ellos. Nos preocupan los padres y los hijos hoy día por igual.
- Sensibilizarlos de la responsabilidad que los padres y madres tienen como educadores y como pueden conseguir que sus hijos e hijas se conviertan en unas personas felices, autónomas, responsables, ricas en valores y con capacidad para manejarse ante los problemas
- Prevenir aportando estrategias educativas que puedan aplicarlas y ayuden a evitar problemas futuros
- Actuar. En la medida de nuestras posibilidades.

En este curso escolar las actividades organizadas dentro de esta escuela municipal se han incrementado y diversificado, a continuación se especifican las diferentes líneas de actuación.

B. ACTIVIDADES EN ESTE CURSO ESCOLAR

1. TALLER DE COACHING EDUCATIVO

Comenzó el 26 de enero y finalizó el 31 de mayo con 10 sesiones de trabajo donde han participado 30 personas y se han ofrecido estrategias para:

- Tener mayor capacidad para ejercer el papel de padres.
- Ser padres más preparados y más felices.
- Estar más presentes en la vida de los hijos.
- Tener más seguridad y ser más eficaces.

Este taller ha estado dirigido por Antonio Fernández, Coach educativo, deportivo y personal y se ha desarrollado martes alternos en el CEIP “Estrella del Mar” en horario de 10:30h a 12:00h. A los participantes en dicho taller se les hizo entrega de un diploma acreditativo del mismo.

2. CICLO DE CONFERENCIAS Y TALLERES.

- Miércoles 10 febrero a las 18:00h. en la Casa de la Cultura

D. José Chamizo de la Rubia. Ex defensor del Pueblo Andaluz y presidente de la Asociación de Voluntarios por otro Mundo. “Educar en este Contexto Social”

- Viernes 19 febrero a las 9:30h en la Casa de la Cultura.

D. José Antonio Vázquez García y D. José Manuel Jiménez Malia. Guardia Civil y Policía Local encargados de Violencia de Género y Menores. “Peligro de las Nuevas Tecnologías”.

- Lunes 7 de marzo a las 18:00h en la Casa de la Cultura.

D. Daniel González Manjón. Profesor de la Facultad de Ciencia de la Educación de la UCA” Autorregulación Emocional”

- Miércoles 6 de abril a las 12:30h. en el IES torre del tajo.

D. Alfonso Sánchez Sánchez. Profesional de las Artes Escénicas “Vocabulario para el buen trato”

- Jueves 14 de abril a las 18:00h en la Casa de la Cultura

Doña María Dolores Ortiz González. Pedagoga, Trabaja en capacita2 La Janda”. Autonomía Personal, resolución a problemas de conducta y nuevas tecnologías en la discapacidad”

- Lunes 16 de mayo a las 18:00h en el CEIP Bahía de Barbate.

D. Antonio Sánchez Román. Orientador el IES Asta Regia de Jerez. “La educación emocional relaciones sanas en la familia”

A resaltar que el resumen de todos estos talleres y conferencia se publicaron en el Facebook de esta Delegación con una visita superior a las 1000 personas.

2.2 REUNIONES PADRES Y MADRES DELEGADOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

La educación actual es una tarea compartida de familias y educadores con el fin de llevar acciones educativas de manera conjunta. Por esto debemos procurar facilitar a los padres la participación y la información necesaria, para

que la familia se sienta vinculada a la gestión escolar, y responsable del proceso educativo de su hijo, para que de esta manera el niño perciba una misma línea de acción entre los adultos que le rodean.

Mediante reuniones informativas y formativas realizadas a lo largo del curso escolar, con técnicos educativos y concejales, divulgamos información relevante y de interés a los Padres y Madres de nuestro pueblo, delegados de clases y a su vez compartimos sus necesidades y preocupaciones intentando darles respuestas.

Se han mantenido reuniones en los CEIP: Bahía de Barbate, Miguel de Cervantes, Baessipo, Estrella y en los I.E.S: Vicente Aleixandre y Torre del Tajo

3. PROGRAMAS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1. VIII PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA

A. DESCRIPCION Y OBJETIVOS

Los premios de Educación y Convivencia surgieron hace ocho años a propuesta del Ayuntamiento en el seno del Consejo Escolar Municipal. Con ellos se pretende poner en valor la Educación; para ello, cada año, se homenajea a todos los grupos que conforman la Comunidad Educativa Barbateña.

Por un lado, se premia o valora a los/as alumnos/as que terminan alguna etapa educativa y que han destacado, no sólo por sus buenas notas (lo que sólo sería un aspecto más); sino también, por sus valores en la convivencia (compañerismo, solidaridad, esfuerzo personal...). También se premia al

alumnado que con minusvalía física, psíquica, sensorial, intelectual, déficit sociocultural o con enfermedad haya acabado sus estudios.

La finalidad no es otra que la de reconocer en el alumnado su trabajo, incentivar su esfuerzo y potenciar la dedicación al estudio como pilar básico de su futuro profesional. Por otro, se premia a las familias con el reconocimiento a la FLAMPA, es una forma de reconocer a los padres y madres el trabajo que realizan en las diferentes Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as y en pro de la educación en nuestro pueblo. Cada curso escolar recoge esta distinción a La AMPA que haya ostentado la presidencia durante el curso anterior; este año ha recaído en el IES VICENTE ALEIXANDRE. También, como manera de valorar el trabajo del profesorado, se homenajea a aquellos docentes de la localidad que acaban de jubilarse a lo largo de este año/curso, en recuerdo y testimonio de gratitud por su dedicación a la enseñanza. Además de ello, en algunas ediciones se galardona también a algún/a ciudadano/a de Barbate que haya destacado de alguna manera en el plano educativo, en esta ocasión se tuvo una distinción con la asociación ASQUIPU, por sus 20 años de andadura en pro de las personas con discapacidad, y a Tomás Ramírez Tirado y José Miguel Sánchez Malia, grandes deportistas en el mundo del Balonmano Playa.

En todos los alumnos y alumnas premiados se ejemplifica la excelencia educativa porque además de sus evidentes logros en lo académico, se dan unos indiscutibles y no menos importantes méritos en lo humano, en el espíritu de sacrificio, en el de superación de las dificultades, en el ser recordados además de como buenos estudiantes como mejores compañeros, en el exhibir, adonde quiera que vayan, lo mejor de nuestro pueblo.

B.-DESTINATARIO Y UBICACIÓN

Estos premios van dirigido a todos aquellos grupos de alumnos que finalizan alguna etapa escolar entregándose uno por cada línea educativa exista en cada centro educativo

Se entregaron el pasado 19 de noviembre en el salón de actos del IES Torre del Tajo. El alumnado premiado al igual que la AMPA y profesores/as homenajeados se pueden ver en el anexo I que adjuntamos.

C.-EVALUACIÓN

El número de alumno premiado ha sido de 15 de primaria, 11 de secundaria, 1 de Formación Profesional y 6 de Bachiller, los profesores homenajeados han sido 18. Este año el acto estuvo presidido por el Ilustrísimo Señor Delegado provincial de Educación D. José Luis Belizón Guerrero quien resaltó que actos como este son los que nos llenan a todos de ilusión para seguir trabajando, terminó felicitando y alabando a todos y todas por el buen trabajo realizando y animándonos a seguir en la línea de fomentar valores como son el esfuerzo, trabajo y la humildad.

Todo el acto contó con la presencia de los alumn@s de la Asociación cultural banda de música de Barbate, bajo la dirección de José Sanjuán Varo, quienes amenizaron la tarde con diversas piezas musicales. Como broche al acto, interpretaron de forma animada la pieza 'Concerto de Amore' que cerró el acto.

3.2 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CONSULTAS EDUCATIVAS

1.- DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Es un proyecto de apoyo a familias con dificultades en el establecimiento de normas y límites, desmotivación de los/as hijos/as, problemas de

convivencia, separación de los padres... Lo que se pretende es actuar con carácter preventivo y desde un enfoque multidisciplinar.

Los objetivos que persigue este proyecto son:

- Intervenir y prevenir el riesgo de Absentismo Escolar o Fracaso Escolar teniendo en cuenta las dimensiones educativas, familiares y sociales.
- Prevenir y reducir comportamientos desadaptados en el/la menor (absentismo escolar, falta de autoestima, desmotivación, apatía en clase, etc).
- Prestar un modelo de intervención adaptado a las necesidades de un colectivo de alumnos/as mediante una intervención educativa y/o psicológica.
- Mejorar las habilidades socio-educativas de las familias mediante un asesoramiento psicológico.

2.-NIVEL EDUCATIVO

Dirigidos a todos los escolares con problemas psicoeducativo y de comportamiento y a sus familias.

3.- CALENDARIO Y HORARIO

Este Proyecto se desarrolló durante todo el curso escolar en las dependencias de la Casa de la Juventud.

4.- CONDICIONES

Desde los centros educativos se derivan a las alumn@s siempre que en la problemática detectada no se dé una situación de riesgo familiar para el/la menor dado que estos alumn@s son derivado al programa municipal de tratamiento familiar. También existe la posibilidad de ser atendidos por petición propia de las familias interesadas.

Una vez recibida la derivación desde los centros docentes, la pedagoga de esta Delegación intervino en entrevista de manera conjunta con los/as menores y sus padres/madres-tutores, asesorándolos y dándoles pautas educativas.

5.- EVALUACIÓN

Losalumn@s atendidos, presentaban entre otros problemas falta de motivación a los estudios, conductas disruptivas en el entorno escolar y familias, falta de adhesión a normas y dificultades académicas, abusos de sustancias, trastornos inespecíficos sin diagnosticar...

3.3. PROYECTO ERAL

1. - DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Este proyecto nace gracias a la colaboración que tenemos de ASIQUIPU, esta Asociación recibe una subvención de la Consejería de Educación para la ejecución del mismo.

Está enfocado en proporcionar a los centros educativos el mayor apoyo posible, para reducir o subsanar posibles problemáticas de absentismo escolar, manteniendo una coordinación constante con otras instituciones implicadas como son los Servicios Sociales Municipales y los equipos de orientación de los diversos IES de la localidad.

El absentismo es uno de los problemas más difíciles de erradicar dentro de nuestro sistema escolar, provocando en el alumnado desfase curricular, dificultades de adaptación y de disciplina, tanto dentro como fuera de la comunidad escolar, fomentando así la falta de hábitos y problemas de integración. Lo que pretendemos con este programa es involucrarlos en el proceso formativo para ayudarles a superar las condiciones socioculturales, personales y familiares que provocan en la mayoría de casos dicho abandono y desmotivación para asistir al centro.

Este proyecto establece una alternativa o respuesta, planificada en tres fases: Detección, Prevención e Intervención.

Los objetivos establecidos son:

- Reducir el nivel de absentismo escolar en la localidad.
 - Evitar conductas socialmente no aceptadas.
 - Integrar a dicho alumnado dentro del Sistema escolar y de su grupo o clase.
 - Motivar la asistencia continuada a clase de los alumnos.
 - Contribuir a un control efectivo de la asistencia a clase y de la conducta del alumnado.
 - Prevenir posibles situaciones de abandono y fracaso escolar.
- Informar y orientación a padres –tutores de actuaciones a realizar y conductas a trabajar con los alumnos atendidos.
Se desarrolla en los tres Institutos de la localidad.

2.- NIVEL EDUCATIVO

Alumnado de secundaria con problemas que puedan conllevar a la expulsión.

3.- CALENDARIO Y HORARIO

De octubre a mayo en los tres institutos del municipio en horario escolar. Las actividades con los alumnos, reuniones pertinentes con equipo orientación, equipo directivo se han realizado desde el 15/10/2015 al 15/05/2016.

4.- RECURSOS

4.1 Humanos

El programa ha sido puesto en marcha este curso por dos profesionales, abarcando los tres centros de secundaria, pero aún con un número reducido de horas, los tres centros sólo han contado con 4,5 horas de atención a alumnos/clase con Necesidades educativas y conductuales.

- Olga M^a Sánchez Pacheco (diplomada en Educación Social):

IES Vicente Aleixandre, IES Torre del Tajo.(9h), (4,5h respectivamente en cada centro).

- Isabel Pérez Moreno.(diplomada en audición y lenguaje):
IES TRAFALGAR. (4,5h)

Estos profesionales se han mantenido en este proyecto durante los cursos anteriores y el actual por petición de los IES donde se lleva a cabo dicho proyecto, por su adaptación a las necesidades de los alumnos y características del centro.

4.2. Materiales

El material proporcionado por los diferentes IES, como los de la propia asociación han sido adecuados y factibles para la realización de los diferentes talleres llevados a cabo, decir que nos han facilitado todo lo necesario para la consecución de los objetivos propuestos y para el buen funcionamiento de los talleres.

5. EVALUACION.

El proceso de evaluación ha sido continuo y se ha llevado a cabo desde el inicio hasta finalización del programa; permitiendo intervenir cuando se produzcan desajustes o dificultades, reconduciendo si es pertinente el plan educativo del proyecto.

Las herramientas aplicadas en la evaluación han sido flexibles, para permitir su valoración en función de la situación a resolver y los aspectos y características del alumnado, basándonos siempre en los objetivos propuestos en nuestro plan inicial.

Los puntos y bases seguidos son:

- Evaluación inicial:
Contacto con la familia- junto equipo orientación.
Contacto con los menores.
Carencias y necesidades.
Logros que se pretende conseguir.

- Evaluación media:

Actividades programadas.

Asistencia de los menores.

Objetivos expuestos si se han cumplido.

- Evaluación final:

La evaluación global del nivel de absentismo.

El grado de cumplimiento del Programa.

La implicación de los centros escolares.

Valoración de los resultados obtenidos.

La evaluación será integradora, ya que se tiene en cuenta todos los factores y agentes que intervienen en el desarrollo del programa; caracterizándose por tener unos objetivos marcados a largo plazo, utilizando la observación, análisis, participación y opinión de los menores.

Para analizar la evolución del trabajo y ayudar a la programación realizada se ha tenido en cuenta:

- Situaciones conflictivas planteadas.
- Tomar nota de la situación personal del menor.
- Evaluación del alumnado.
- Grado de participación.
- Interés despertado en las actividades.
- Propuestas que se han realizado a lo largo del curso.
- Seguimiento por parte del profesor del trabajo del taller en el grupo clase, para valoración trimestral de los alumn@s.

El número de alumn@s atendido entre los tres instituto es de 92.

6. PROPUESTA DE MEJORA

Como consecuencia de esta crisis que afecta a la educación y otros ámbitos tan importantes como esta, la reducción de horas en este programa ha afectado considerablemente, ya que como años anteriores no se han podido

realizar ni abarcar más talleres que lucrasen a un mayor alumnado necesitado de dicho programa, y poder llevar a cabo otros proyectos dentro del programa eral; con lo cual nuestra propuesta consta:

- En la ampliación de horas por profesional en sus respectivos centros.
- Temporalización ajustada a la de los IES, inicio y finalización, ya que nos encontramos con la dificultad de llevar un seguimiento más exhaustivo que años anteriores, tanto por la reducción de horas, como por la temporalización de dicho programa.

Tras haber evaluado el proyecto nos encontramos con la misma incertidumbre de años anteriores, ya que creemos necesario erradicar el absentismo desde educación primaria, porque dicha problemática debe de ser tratada a nivel familiar, concienciando de la importancia de la asistencia a clase de los niñ@s para que la educación sea desarrollada tanto a nivel curricular como social. Ya que pensamos que muchos alumn@s han llegado a secundaria con malos hábitos respecto a las normas, hábitos de estudio, convivencia en el centro, en general, viendo la asistencia al centro como algo intermitente, no como obligatorio y necesario como es su derecho a la educación, para su pleno desarrollo tanto en el ámbito personal como en la sociedad.

3.4. PROYECTO ALFOZ.

1.- DESCRIPCIÓN

Con este programa, subvencionado por la Consejería de Educación, se pretende igualar, con acciones compensadoras, las oportunidades educativas de un colectivo social en situación de riesgo de exclusión social originada por diferentes situaciones, tales como el bajo nivel socioeconómico y cultural, alto

desempleo, desestructuración familiar, problemas de drogadicción y desconocimiento de nuestra lengua y cultura.

La disrupción en las aulas constituye la preocupación más directa y la principal fuente de malestar entre el profesorado. Al hablar de disrupción nos referimos a las situaciones de aula en las que uno o varios alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de las clases, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. Además de la disrupción, nos encontramos con las faltas o problemas de disciplina, normalmente en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos. Todo lo anteriormente mencionado conlleva la expulsión del alumnado del Instituto.

Para intentar solapar en la medida de lo posible esta problemática se ha creado dicha “aula –taller” con el objetivo de paliar en la medida de lo posible los problemas de convivencia dentro de los centros de secundaria.

2.- NIVEL EDUCATIVO

Los alumnos/as expulsados de los tres I.E.S de nuestra localidad, con expulsiones mayores de una semana, con problemáticas de convivencia y expulsiones reiteradas, en grupos de tres o cuatro alumnos/as como máximo.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer un sistema de coordinación con los centros educativos rápido y eficaz en la derivación de los alumnos y en el intercambio de información de los mismos.
2. Ofrecer un servicio de atención a familias y menores expulsados y los que quieren acceder al sistema educativo con objetivos claros y pautas de trabajo eficaces.
3. Colaborar con otras entidades sociales y judiciales implicadas en esta área.
4. Lograr que el alumnado respete las normas de convivencia en este servicio.

5. Realizar un seguimiento de las actividades encomendadas desde el centro de referencia del alumnado.
6. Facilitar la formación necesaria para superar las pruebas de acceso al CFGM.
7. Conseguir que se realicen todas las tareas establecidas por el equipo educativo del menor expulsado/a.
8. Proponer actividades opcionales y de diferentes niveles de dificultad para facilitar el aprendizaje de determinadas materias.
9. Ofrecer explicaciones y materiales facilitadores del aprendizaje de diferentes materias del currículo de ESO.
10. Prestar orientación y asesoramiento académico y vocacional a todo el alumnado.
11. Entregar informes sobre el comportamiento en este recurso al Equipo Directivo de cada centro educativo una vez haya finalizado el periodo de expulsión.

4.- METODOLOGÍA

La metodología empleada para la realización del Aula Taller, tanto para los menores expulsados como los que desean superar la prueba de acceso al CFGM se ha basado en las características psicoevolutivas de los alumnos.

Por tanto, se ha definido por incentivar la participación activa y por fomentar la investigación, el descubrimiento y la confrontación respetuosa de opiniones, garantizando la cooperación y colaboración de todos los alumnos/as, en un clima de confianza, que ha permitido la creación de una actitud crítica y reflexiva, y en definitiva, generado competencia social y ciudadana para la autonomía e iniciativa personal del alumnado.

Como orientaciones metodológicas generales se ha empleado actividades introductorias al contenido, que nos permitían descubrir los conocimientos previos de los alumnos, y así despertar su interés y motivación respecto al tema que nos ocupaba. También ha sido importante el facilitar la interacción entre los alumnos y el profesional responsable, por lo que el uso de dinámicas

de grupo ha garantizado la cooperación y colaboración de los mismos, creando un clima de confianza.

Además hemos tenido presente las diferencias personales de cada alumno/a, por lo que el uso de cuestionarios individuales nos ha facilitado información que utilizamos para mejorar la intervención educativa. También para asegurarnos de favorecer aprendizajes significativos, hemos empleado técnicas como el role playing o grupos de discusión para fomentar la investigación, el descubrimiento y la confrontación de opiniones, permitiendo la creación de actitudes críticas y reflexivas ante la realidad personal y social.

Otro aspecto significativo de la metodología utilizada se trata de buscar la máxima colaboración, participación y toma de decisiones colegiada entre los diferentes agentes implicados, con un contacto muy fluido y casi diario.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALENDARIZACIÓN

Las actividades llevadas a cabo en el Aula Taller se pueden agrupar en tres áreas fundamentales de trabajo:

- 1. Actividades de gestión y coordinación:** en estas actividades englobamos todas las necesarias para ofrecer un servicio de calidad a todos nuestros usuarios, padres y madres y colaboradores educativos y sociales, que ha sido de vital importancia, puesto que uno de los planteamientos del proyecto abarcaba la mediación entre familia, centro y propio servicio.

La planificación de las actividades se realizó al principio de la puesta en marcha del proyecto, iniciándose con una reunión con los tres equipos directivos de los institutos de la localidad, donde se recordó el protocolo de actuación y se intercambiaron la documentación necesaria para la derivación de casos y la comunicación entre los responsables implicados (04/11/15)

Además se realizó una reunión con la educadora del Programa de Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Barbate para el intercambio de información y seguimiento de casos ya investigados desde ese servicio, para facilitar información sobre las intervenciones que se llevarán a cabo desde el Aula Taller y acordar un protocolo de coordinación (08/11/15)

También se realizó una reunión con la educadora responsable del Programa de Libertad Vigilada de Afanas, para reestablecer los mecanismos de comunicación y seguimiento de casos que pudieran participar en ambos recursos, dados los 12 casos tratados en los cursos anteriores.

Para operativizar el correcto funcionamiento de nuestro recurso, además de la supervisión diaria por parte del profesional responsable, se estableció una reunión interna de seguimiento, con la pedagoga de la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Barbate, para la correcta reorientación de los objetivos planteados, estrategias de trabajo y seguimiento de los casos trabajados. (06/11/15)

2. Actividades de Refuerzo Educativo: se trata de todas las actividades educativas encomendadas a los menores expulsados que, como condición indispensable para subsanar el daño ocasionado en el centro, deben entregar a su tutor/a el primer día de reingreso al centro educativo de referencia.

Estos trabajos escolares han abarcado todas las materias del currículo de Educación Secundaria Obligatoria, en concreto de los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º.

En general, el nivel educativo de los menores ha sido bajo, muy cercano en la mayoría al desfase curricular, por lo que se ha requerido de la reestructuración de las actividades para explicar con mayor detalle las mismas ocupándose casi la jornada de asistencia entera para las explicaciones y realización de las actividades.

Se ha puesto mucho énfasis en el desarrollo de su motivación personal, en el trabajo de los procesos psicolingüísticos de comprensión y expresión oral y

escrito y en el rendimiento escolar, que en este servicio ha sido del 100%, pero fuera de él ha sido nulo.

En cuanto al grupo de menores para el acceso al CFGM, dadas sus características, pues poseen un cierto retraso curricular, se ha ido trabajando desde el principio este aspecto. El material empleado parte de contenidos básicos que ellos conocen, por lo que les ha servido para conectar con dichos contenidos y poco a poco centrarse en el estudio de los mismos. Se han utilizado además materiales de refuerzo de lo aprendido, elaborado por el profesional responsable del Aula Taller, así como exámenes de otros años para potenciar su motivación y desarrollar sus habilidades de cara a las pruebas reales de Junio.

3. Actividades de Educación en Valores: está área ha sido fundamental para el establecimiento de vínculos afectivos entre los menores y el profesional responsable, puesto que es de vital importancia conseguir un clima de seguridad y confianza con este tipo de menores.

Debido a sus problemáticas en el respeto a las normas de convivencia en los centros, consideramos desde un principio la importancia de trabajar estos aspectos con los menores, aunque ha sido difícil por el importante número de tareas escolares a realizar, el número de menores en el grupo y la tipología de menores.

Se ha utilizado multitud de materiales y recursos, además de dinámicas de grupo para dedicar diariamente entre 30 y 45 minutos a trabajar aspectos tales como autoestima, resolución de conflictos, habilidades sociales, fomento de hábitos saludables, prevención de drogodependencias, orientación académica y profesional, sexualidad, normas de comportamiento, etc.

Destacamos dos cuestionarios que nos han servido para conocer su autoestima y habilidades sociales, para de esta forma partir sobre un dato establecido y concretar las actividades a utilizar con todos los alumnos y alumnas que hemos atendido.

Hemos utilizado el Cuestionario de Evaluación de la Autoestima para alumnos de secundaria y el Cuestionario de Habilidades Sociales (Grupo Ambez@r), los dos recogidos en la página web Orientared

Otro aspecto importante que se ha trabajado en este servicio es la orientación académica y profesional, puesto que la situación social y educativa en la que se encuentran estos menores requiere de asesoramiento y orientación inmediata al estar muchos casos próximos al abandono escolar.

6.- CALENDARIO Y HORARIO

El programa comenzó en noviembre bajo el voluntariado del psicopedagogo, Francisco Javier Camacho, tras las vacaciones de navidad, el 15 de Enero de 2016, se procedió a la contratación del mismo a media jornada durante tres meses y medio, bajo subvención de la consejería de educación, hasta el 30 de Abril de 2016.

7.- EVALUACIÓN

Este servicio ha atendido a 61 menores, 50 chicos y 11 chicas, 27 menores expulsados y 34 menores para la preparación del CFGM, frente a las 33 intervenciones del curso pasado, por lo que podemos decir que se ha casi duplicado el número de casos atendidos.

8. ANALISIS CUALITATIVO

La población atendida por este servicio la podemos diferenciar por su edad, así distinguimos los menores de 16 años, expulsados de su centro educativo por faltas a las normas de convivencia, y los mayores de 16 años, que abandonaron el sistema educativo y pretenden volver a él.

A grandes rasgos, la población atendida por el Aula Taller se ha caracterizado por ser menores repetidores en secundaria, con un grado importante de apatía hacia los estudios, carencia de proyecto vocacional, con falta de hábitos de estudios, carencias en sus habilidades sociales, dificultades en la comprensión y expresión oral y escrita, retraso generalizado en todas las

materias del currículo, se descarta cualquier tipo de discapacidad latente en la mayoría de ellos, salvo en 1 caso diagnosticado como TDAH, que a pesar de ello no llevaban a cabo ningún tratamiento farmacológico y socioeducativo, y otro caso más diagnosticado como DI límite.

La atención de estos menores ha combinado las explicaciones del profesional responsable con la realización de actividades encomendadas por el centro o propuestas por este profesional, buscando un clima de cordialidad y cercanía propiciado por la atención individualizada y personalizada conseguida en las jornadas diarias.

Se ha establecido con todos los menores una rutina de trabajo de las distintas asignaturas, para de esta forma conseguir cierta autonomía en sus trabajos. A pesar de ello, no se ha conseguido que la mayoría trabaje sin la supervisión directa del profesional responsable por diversas razones, la principal de ellas la falta de hábitos normalizados de trabajo.

En relación a sus familias, la mayoría son de clase media-baja y con nivel educativo medio-bajo. Todas han participado con normalidad en este proceso de atención, acudiendo a diario a traer y recoger a los menores y han seguido las indicaciones del profesional responsable cuando ha hecho falta.

La mayoría de ellas han expresado la utilidad de este servicio y la necesidad de atender a las dificultades académicas de sus hijos, puesto que el nivel educativo de secundaria está muy por encima de sus conocimientos, siendo muy difícil ayudar ellos mismos a sus hijos y casi imposible poder contar con clases particulares por sus limitaciones económicas.

La valoración final del periodo de participación en el Aula Taller para los menores expulsados, como hemos comentado, se recoge en Informes socioeducativos derivados a los equipos directivos al finalizar el periodo de expulsión.

9.- VALORACIÓN FINAL Y PROPUESTAS DE MEJORA

En esta cuarta edición del Proyecto ALFOZ el impacto de sus actuaciones ha sido de mayor calado, con un aumento significativo en el número de usuarios/as, tanto en la línea de atención socioeducativa de los menores, como en la línea de asesoramiento y formación a padres y madres.

Por todo ello, teniendo presente la opinión de los diferentes usuarios/as atendidos/as por este proyecto, recogida en los cuestionarios y entrevistas elaboradas para tal fin, podemos señalar que los servicios ofertados han supuesto un impacto significativo en los mismos.

En relación al servicio del Aula Taller, tanto padres como menores han manifestado la utilidad de este servicio y queda demostrado con la implicación de muchos de ellos con el profesional responsable que ha llevado a cabo la actividad.

En cuanto a la Comunidad Educativa implicada en la ejecución del servicio, queremos hacer mención a la evaluación adjunta en esta memoria, que solicita la continuidad de este proyecto en el próximo curso escolar.

Por último, los padres y madres atendidos en el ciclo de charlas informativas a través de la Escuela Municipal de Padres y Madres han expuesto su aprobación ante esta iniciativa y han manifestado su deseo de ampliación y continuidad el próximo curso escolar. No debemos olvidar los distintos departamentos del Ayuntamiento de Barbate y equipos directivos que han colaborado y participado activamente en la planificación y ejecución de este ciclo de charlas.

Los resultados obtenidos por el Proyecto ALFOZ suponen un adelanto importante en materia educativa, algo que apoya el deseo ampliamente descrito de continuidad y mejora de este recurso.

La temporalidad y el número de personal del proyecto ha sido un hándicap para el desarrollo de las actividades, aún así se ha podido cumplir con todos los objetivos mínimos planificados.

De todas formas, consideramos que esta iniciativa necesita adaptarse a las jornadas escolares ordinarias cubriendo de esta manera con las expectativas de la comunidad educativa, y además se necesita más personal para atender al importante número de alumnos/as que requieren de estos servicios, puesto que no se ha podido abarcar todo el colectivo objeto del proyecto.

Otros aspectos a mejorar, contándose con el aumento de la partida presupuestaria para la puesta en marcha de todas las actividades planificadas en el proyecto base (intervención psicológica, taller de profesiones y actividades extraescolares), serían optimizar el trabajo con los Departamentos de Orientación y desarrollar medidas de compensación y adaptación socioeducativa en el reingreso de estos alumnos y conseguir la colaboración de la Inspección Educativa e Inspección de Trabajo para la puesta en marcha de un Proyecto Individualizado de Adaptación Curricular por Necesidad Socioeducativa que combine la enseñanza normalizada adaptada a sus capacidades y la formación profesional inicial adaptada a sus intereses.

3.5. PROGRAMA TEATRO EN LA ESCUELA

Este ciclo se organiza por primera vez desde este Ayuntamiento con el objetivo de fomentar la cultura a través del teatro, con la iniciativa de que deben de tomar en cuenta los docentes la importancia del mismo, así como deben crear consciencia de la importancia del teatro como instrumento didáctico. Las piezas teatrales ayudan a grabar en la mente ideas y pensamientos de modo inolvidable.

Para ello contamos con las Asociaciones teatrales del municipio: “La Aurora de Barbate” y la Asociación teatro musical “La Escena”, ambas

desinteresadamente realizaron magnífica puesta en escena para los escolares del municipio.

Previa a esa puesta en escena se trabajó en esta Delegación creando unidades didácticas totalmente relacionadas con la temática de la obra a representar, que posteriormente fueron enviadas a los Centros Escolares para que días previos a la representación se trabajaran en clase.

El grupo de teatro “La Aurora de Barbate” representó:

- “La Leva”, obra entorno a la batalla de Trafalgar, dirigida a todos los alumn@s de 2 y 3 de secundaria de la localidad en el salón multiusos dentro del horario lectivo.
- “La tragicomedia de D. Cristobal y Señá Rosita” que pertenece al género de farsa del teatro lorquiano, se representó en dos días en el salón de actos del CEIP Bahía de Barbate para todos los alumn@s de 4 , 5 y 6 de primaria la localidad.

La Asociación de teatro musical la escena, represento el musical “Frozen” para todos los alumn@s de 2 de primaria de la localidad en el salón de actos del CEIP “Estrella del Mar”.

La valoración realizada por los docentes, padres y escolares ha sido muy positiva. La experiencia permitió además de fomentar el arte y la cultura, desarrollar la personalidad, la confianza y la seguridad en los niños y niñas, que disfrutaran de una jornada de convivencia inter-centro, así como profundizar con las unidades didácticas en las vidas de Federico García Lorca, de Walt Disney o en la propia batalla de Trafalgar.

El número de alumnos/as participantes asciende a los 1200 niños y niñas-

3.6. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN

La Fundación Yehudi Menuhin España, fue creada por el Maestro Menuhin e inició su actividad en diciembre de 1998 con el deseo de que la cultura desempeñara un papel destacado en la sociedad del siglo XXI, por la tolerancia ante la diversidad cultural, por la necesidad de adoptar medidas activas contra el racismo y la xenofobia, por el papel de las artes en la integración de niños y niñas en el ámbito educativo y cultural.

El Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España, han firmado un convenio marco de colaboración con la Fundación Yehudi Menuhin España, con el fin de establecer un acuerdo de cooperación en orden a la realización y promoción de actividades de carácter educativo, social y cultural.

En esta línea las partes firmantes entienden que se ha de impulsar un proceso que permita una mejora de las situaciones de desventaja y posible exclusión que se detectan en relación a alumnos del municipio que se encuentran en situación de desventaja sociocultural, contribuyendo a hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y tratando de compensar las desigualdades sean éstas de origen personal, étnico, social, económico o de cualquier otro tipo.

Por todo lo dicho el Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España quieren colaborar activamente en cuantas acciones promuevan actividades que mejoren estas situaciones detectadas, entendiendo que el iniciar el trabajo en el ámbito educativos, a través del trabajo desde metodologías participativas desde el arte para el desarrollo de la inteligencia emocional puede suponer una fuente de equilibrio, solidaridad y respeto, y en consecuencia, ambas partes suscriben este convenio cuyos objetivos coinciden

plenamente dentro de las competencias que ejerce el Ayuntamiento de Barbate, así como con los objetivos establecidos en los estatutos de la fundación.

Los objetivos del acuerdo de cooperación son los siguientes:

- a) La implantación, desarrollo y /o continuidad del programa MUS-E en los centros educativos que se designen situados en zonas de actuación educativa preferente o de especial problemática social.
- b) La promoción de actuaciones singulares (en el entorno de los centros MUS-E) a través de las artes, dirigidas a favorecer la integración social, cultural y /o educativa de niños, jóvenes y personas en general que provienen de ambientes o zonas desfavorecidas.
- c) La participación en la Red MUS-E en el territorio del Estado Español.
- d) La participación en la Red Europea MUS-E de cooperación educativa, artística y cultural.
- e) La participación en seminarios y cursos de formación que favorezcan la formación de educadores y artistas en el área artística, emocional e intercultural.
- f) La realización de acciones que fomenten la participación social dentro del ámbito educativo.
- g) La realización de Encuentros que difundan el trabajo realizado.
- h) La presentación de proyectos conjuntos para desarrollar las acciones y fines del presente acuerdo.

Para el cumplimiento de estos objetivos se desarrollarán los programas y actuaciones mediante convenios específicos de duración anual.

En esta línea las partes firmantes entienden que se ha de impulsar un proceso que permita una mejora de las situaciones de desventaja y posible exclusión que se detectan en relación a alumnos del municipio que se encuentran en situación de desventaja sociocultural, contribuyendo a hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y tratando de

compensar las desigualdades sean éstas de origen personal, étnico, social, económico o de cualquier otro tipo.

A través de esta Fundación se han organizado dos actividades durante este curso escolar:

A. Programa MUS-E

La finalidad del Programa MUS-E es el trabajo desde las Artes, en el ámbito escolar, como herramienta que favorece la integración social, educativa y cultural de los alumnos y sus familias, mejorando con ello su rendimiento en el aula.

El MUS-E hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica educativa para la mejora de los aprendizajes en la escuela y en trabajo en valores.

Objetivos:

Conseguir que el alumno aprenda a:

- Conocer su propia voz y utilizar la palabra como el más noble medio de expresión.
 - Encontrar en su cuerpo (manos, voz, gesto, mirada, movimientos) recursos comunicativos y disfrutar de ellos.
 - Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción.
 - Asimilar los problemas de los demás al tener que asumir los de sus personajes, lo mismo que su manera de hablar y sentir según su época y condición.
 - Poder transportarse con la imaginación, a otros momentos históricos.
 - Analizar los personajes y las situaciones representadas.
 - Realizar una crítica del hecho dramatizado.
 - Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (magnetófono, luces...), etc.
 - Comportarse debidamente en un espectáculo.
- Conocer los recursos de grabación en vídeo como resumen e inmortalización de una tarea artística efímera.

Estructura de la sesión

1. Los alumnos se presentan y explican cómo se encuentran a través de sus emociones
2. Las sesiones se realizan en corro, por grupos, parejas y así mismo se les deja un espacio para poder expresar sus emociones a través de la improvisación

A través de la música y el teatro los alumnos desarrollan sus capacidades artísticas, dejando espacio a una charla grupal sacando todo el fruto y conciencia de lo importante que podemos llegar a ser cada uno si descubrimos dichas capacidades artísticas que nacen con el trabajo.

Las actividades se han centrado en el IES Torre del Tajo de la localidad concretamente en dos grupos de 1 de secundaria desde el mes de febrero a junio y se han atendido a un grupo de 52 alumnos/as, durante 30 sesiones de trabajo. Los artistas que han desempeñado las actividades han sido Alfonso Sánchez y Javier Muñoz Benítez.

B. CHARLA-COLOQUIO “30 AÑOS DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA”.

El viernes 8 de abril, en el salón de actos del IES Torre del Tajo, tuvimos el placer de contar con D. Enrique Barón Crespo, Ex presidente del Parlamento Europeo, catedrático Jean Monnet y presidente de la fundación de Yehudi Menuhin. D. Enrique quiso hacernos partícipes de su pensamiento de manera breve gracias a sus palabras, en las cuales se dirigió a la crisis, dejando claro que a pesar de lo mal que lo está pasando la sociedad española, no es el fin del mundo y es una manera de adaptarse a lo que está aconteciendo.

Nos explicó también el nacimiento de la fundación Yehudi Menuhin, que se creó en 1991 cuyas finalidades son la integración e inclusión social, educativa y cultural de los niños y niñas desfavorecidos, desde el arte como herramienta de

cohesión social. D. Enrique dejó claro que el arte es muy importante, ya que ayuda a formar el carácter de las personas

Tras esta introducción, se abrió una ronda de preguntas en la que los alumnos/as asistentes participaron de manera activa expresando cuestiones como, por ejemplo: ¿Cómo combate el Parlamento Europeo la corrupción? ¿Cómo se realizó el cambio de pesetas a euro? ¿Ha sufrido Europa un retroceso con la crisis? ¿Cómo combate la UE el terrorismo, qué medidas? ¿Qué medidas se han tomado con los refugiados? ...

Cabe destacar, que D. Enrique contestó absolutamente a todo con agrado, disfrutando de ello, ya que una vez acabó, destacó la buena participación de los alumnos/as y sobre todo nos felicitó por el alto nivel de preparación e información de los jóvenes Barbateños.

Desde aquí muchas gracias al IES “Torre del Tajo” por su implicación en el desarrollo de la actividad.

4. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

El Consejo Escolar Municipal de Barbate es un órgano estimulador e integrador de la realidad educativa en el municipio que se propone los siguientes objetivos:

- 4.1 Recoger las inquietudes de la comunidad escolar de Barbate.
- 4.2 Asesorar para una óptima distribución de los distintos recursos que el Ayuntamiento destine a Educación.
- 4.3 Establecer un marco de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en el municipio, y estudio de la problemática escolar y propuestas de posibles soluciones en diferentes actuaciones en el campo educativo.

- 4.4 Mantener una corriente de información, estudio y deliberación entre la administración municipal y los diferentes sectores de la comunidad escolar sobre las actuaciones, planificación y problemática general que afecta a los centros educativos de la localidad.
- 4.5 Sensibilizar a todo el municipio sobre la importancia de la participación en el proceso educativo así como en la gestión de los centros.

Se han organizado tres al comienzo de cada trimestre 21 de septiembre, 1 de marzo y 19 de abril, las funciones de esta delegación en el mismo son:

- Localización de los Consejeros
- Coordinación del Orden del día de cada CEM
- Búsqueda de la información adecuada de cada uno de los temas
- Redacción del orden del día
- Envío de dicho orden a los consejeros
- Preparación del CEM
- Asistencia a los mismos
- Control de las actas
- Elaborar unidades didácticas y el material que se determine. En el último se decidió elaborar una unidad didáctica sobre “El Retín 2 para el alumnado de 6 de primaria.

El acta de cada reunión queda en las dependencias de la Delegación de Educación.

5. MESA DE ESCOLARIZACIÓN

ACTIVIDADES

- Controlar los niños nacidos con tres años en el municipio solicitando datos al departamento de estadísticas
- Asistir a las mesas que se celebran cada año sobre 4 reuniones.

- Contrastar los datos de los CEIP con el listado de empadronados en nuestro Ayuntamiento.
- Visitar a las familias que no hayan solicitado centro antes de que acabe el periodo de solicitudes.
- Velar por una buena coordinación entre los ciudadanos y los centros educativos.

Las tareas se realizan durante los meses de marzo, abril y mayo.

6. ABSENTISMO ESCOLAR

Se ha participado en todas las reuniones tanto del equipo técnico como de la comisión de Absentismo y se ha apoyado los diferentes proyectos presentados para este fin a la administración educativa. Desde esta comisión se solicitó a esta Delegación continuar con el apoyo educativo que reciben los IES tanto con el proyecto ERAL como con el ALFOZ-

El índice de absentismo escolar en nuestro municipio va en declive pero no por ello debemos de dejar de continuar trabajando dado el alto índice de abandono escolar que existe en nuestro municipio. Desde el Ayuntamiento se considera imprescindible la prevención desde las etapas de Educación Infantil y Primaria y continuar con la coordinación entre los distintos ámbitos de intervención tanto escolar, social e institucional para evitar esta problemática, la cual conlleva al abandono prematuro del sistema educativo y dificulta la integración de los jóvenes en la comunidad.

La Ordenanza sobre “Absentismo y Convivencia Escolar” existente en nuestro pueblo sigue vigente aunque aún no hemos necesitado hacer uso de ella, queda como medida intermedia entre los institutos y el juzgado.

7. CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS, DÍA DE ANDALUCÍA, FIESTAS FINALES DE CURSOS, PASACALLES INFANTIL DE CARNAVAL.

Para la realización de estas actividades se realizan las siguientes actuaciones:

- Coordinación entre el Ayuntamiento y los Centros Educativos para la celebración de estos actos.
- Servir de agente mediador del traspaso de información, entrando en contacto con los diferentes organismos y dependencias municipales para su buen desarrollo.
- Asistir a los mismos, velando por el buen desarrollo de estos.
- Memorias.

8. SERVICIOS EN ASIQUIPU

Tras acuerdo entre la Corporación Municipal y la directiva de ASIQUIPU, la pedagoga, Isabel Oliva trabajadora Municipal ejerce su actividad laboral desde la sede ASIQUIPU siendo esta a su vez la sede municipal de la Delegación de Educación. Sus funciones en la entidad es la coordinación de todos los programas y servicios educativos que se desarrollan desde la misma.

Las funciones realizadas han sido:

- Evaluación de los nuevos alumnos y alumnas de la Asociación.
- Asesoramiento Psico-pedagógico y logopédico a las familias que lo demanden tanto usuarios de la entidad como externos a la misma.
- Entrevistas inicial con las familias.
- Representar a la Asociación en reuniones con organismos educativos, sanitarios, sociales...
- Asistir a encuentros nacionales sobre discapacidad.

- Seguimiento y evaluación de todos los programas educativos de la Asociación.
- Dirigir las reuniones con los profesionales.
- Participar en las reuniones de Junta directiva que se le demanda.
- Coordinar el proyecto Eral de absentismo escolar.

En definitiva controlar, analizar, evaluar y dirigir todo cuanto se realiza a nivel educativo desde ASIQUIPU, en dicha institución se encuentra desarrollada dichas funciones en la evaluación del presente curso. A su vez coordina las diferentes actuaciones que se realizan desde esta Delegación en coordinación con dicha Asociación y viceversa.

9. CONCLUSIONES EVALUATIVAS

Curso prolífero en cuanto a las actividades realizadas y afanada y delicada labor el hacerlo realidad, dada la escasez de recursos humanos y materiales, pero ello no ha sido un hándicap, a pesar de no haberse contado durante este curso con personal de los programas de empleo de la Junta de Andalucía, hemos mantenido todas los servicios de nuestro **Plan de Acción en materia Educativa** incluso se han implantados otros como el “Ciclo de teatro”, “La escuela municipal de Idioma”, o los que han venido de la mano de la Fundación Yehudi-Menuhin. Todo ello ha sido posible gracias a la apuesta del Equipo de Gobierno y muy especialmente de la Delegada de Educación, Doña Ana Pérez, por ampliar y mejorar los programas educativos, pero sobre todo al grado de implicación de los profesionales que lo desarrollan, muy especialmente a Javier Camacho (psicopedagogo) por sus meses de voluntariado en el proyecto Alfoz y en tanto en cuanto se le ha demandado. Mención especial cabe nuestra alumna en práctica de la Universidad de Sevilla de la Facultad de Pedagogía, Ana Crespo Perea, que durante tres meses ejerció una importante labor y permitió dar auge a las actividades que realizábamos y programábamos. No nos podemos olvidar de todos los

conferenciantes y ponentes de la Escuela de Padres al igual que de los componentes de las obras de teatro y por supuesto de los compañeros de otras Delegaciones Municipales que siempre han estado, cuando se les ha demandado, para el buen desarrollo de las actividades, programas y gestiones a realizar.

Este curso al igual que durante los cuatro anteriores hemos justificado nuestras actividades educativas dentro del proyecto “**Educa-ciudad**”, dado que dicho premio se nos otorgó por un periodo de cuatro años. Este año volvemos a concurrir de nuevo a los mismos. Grata noticia cuando recibimos la llamada desde la Consejería de Educación informándonos que el proyecto Alfoz de nuestra Delegación, había sido premiado como una de las mejores buenas prácticas educativas en Andalucía. Nos invitaron la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía al **Encuentro Educaciudad** con los Ayuntamientos premiados por sus buenas prácticas en Educación, al igual que nosotros. El Alcalde de Barbate D. Miguel Molina y la Concejala de Educación Doña Ana Pérez acompañaron a los técnicos Isabel Oliva y Javier Camacho que expusieron, en el salón de actos de la sede de la Consejería de educación, dicho proyecto cuyo fin último es prevenir el abandono escolar trabajando con los alumnos/as expulsados y con aquellos que han dejado el sistema educativo sin formación alguna. Del total presentado, se seleccionó en primer lugar a nuestro Ayuntamiento.

Buena herramienta educativa ha sido el crear el **Facebook de la Delegación de Educación**, desde el comienzo se utilizó como medio para informar a la ciudadanía de las actividades a realizar y como espacio para comunicar a través de resúmenes y fotografías de todo lo que en esta Delegación iba ocurriendo a lo largo del curso. Seguimos contando al igual que el curso pasado con nuestro blog activo de la escuela de padres y madres. Las visitas realizadas son miles y las felicitaciones han sido múltiples. También de todos los eventos más significativos y de las actividades hemos enviado nota de

prensa al “Viva Barbate” al igual que información a la Delegación Municipal de Prensa para que fuera difundida a los medios.

La escuela de verano continúa, al igual que los cuatro años anteriores, consolidada ya en nuestro municipio. Es un recurso con el que cuentan las familias para poder conciliar su vida familiar y laboral en verano. Señalar que a pesar de contarse en el pueblo con otras actividades de este tipo para los meses estivales, nuestra Escuela se ha quedado con alumnado en lista de espera.

Desde esta Delegación hemos participado en las mesas de empleo y transparencia de este Ayuntamiento, hemos trabajados y presentados proyectos educativos a la Diputación Provincial y a los planes de empleo de la Junta de Andalucía, así como incluir a nuestra técnica para gestionar práctica ICARO para el próximo curso escolar y poder disfrutar de alumnos/as en prácticas.

Todas las actividades programadas y desarrolladas han tenido unos objetivos educativos, complementario de la educación reglada y, compensador de desigualdades. Se ha intentado satisfacer las demandas de la comunidad educativa, en la medida de lo posible, aún contando con escasos recursos y una financiación muy ajustada. Desde esta Delegación hemos trabajado conjuntamente con los equipos directivos, la AMPAS, demás delegaciones municipales, en todo cuantos unos de otros hemos necesitado, coordinándonos y consiguiendo optimizar al máximo los recursos disponibles.

Como propuesta de mejora para el próximo curso estarían entre otras:

- Aumentar la plantilla de trabajadores, se considera mínima, hay sola una pedagoga en este departamento.

- Conseguir una mayor participación de las familias en la Escuela de Padres y Madres.
- Consolidar el proyecto Alfoz, durante el curso escolar.
- Implantar las actividades de la Fundación Yehudi-Menuhin en más de un centros educativos.
- Seguir construyendo nuestro Proyecto Educativo de Ciudad que está planteado como un instrumento para abrir un proceso de transformación social, a partir del cual se tienen que dar las condiciones necesarias para que la educación sea el valor principal para el cambio y el progreso de Barbate.

Todas las actuaciones han estado dirigidas la Concejala de Educación Doña Ana Pérez, la pedagoga de este Ayuntamiento y técnica de esta Delegación, Isabel Oliva, ha coordinado todas las actuaciones desarrolladas.

Como conclusión delicada labor hacer realidad cursos escolares cargados de actividades como este último, y sobre todo lidiar las múltiples batallas con las que nos vamos encontrando día a día para poder hacer realidad nuestros proyectos. Pero como “Querer es Poder”,y eso lo tenemos muy claro tanto el Equipo de Gobierno como los técnicos educativos, a pesar de las dificultades seguimos esperanzado en seguir creciendo en materia educativa, pues somos muy consciente que la base que sustenta la promoción y el desarrollo integral de nuestro pueblo es la **EDUCACIÓN**, pues como muy bien dijo D. Miguel Rojas Sánchez “**La educación es el vestido de gala para asistir a la fiesta de la vida**”.

